



ACCION URGENTE

ATENTADO CONTRA LÍDERES Y LIDERESAS DE LAS DINAMICAS ORGANIZATIVAS; ASOCIACIÓN DE CONSEJOS COMUNITARIOS DEL NORTE DEL CAUCA ACONC, PROCESO DE COMUNIDADES NEGRAS PCN, ASOCIACIÓN DE MUJERES DEL NORTE DEL CAUCA ASOM.

Santander de Quilichao 04 de Mayo de 2019

Líderes y lideresas defensores de DDHH y derechos étnicos Territoriales de La Asociación de Consejo Comunitarios del Norte del Cauca - ACONC y el Proceso de Comunidades Negras- PCN y la Asociación de mujeres afrodescendientes del Norte del Cauca –ASOM, alrededor de la 5:30 p.m. fuimos víctimas de un atentado con armas de fuego y granadas perpetrado por 4 hombres desconocidos, tres de ellos desarrollaron el atentado y uno se encontraba de respaldo. Después del atentado dos de ellos se movilizaron en una motocicleta y los otros dos se movilizaron a pie, Tomado la vía principal hacia Santander de Quilichao.

Los hechos se presentaron en el marco de una reunión que se desarrollaba en la finca la Trinidad, Vereda Lomitas del municipio de Santander de Quilichao para preparar el espacio que se habilitará con el gobierno nacional el día 08 de Mayo de 2019 para concretar los acuerdos establecidos en el marco de la pasada minga del sur occidente Colombiano por la defensa de la vida, la paz y la democracia que inicio el 11 de abril del año en curso.

En el atentado resultaron heridos dos hombres de protección; uno del esquema colectivo de ACONC, otro de un esquema individual, y afectados emocional y psicológicamente más de 25 personas que se encontraban en el lugar de la reunión entre ellas dos menores de edad y dos acompañantes internacionales. Pudimos verificar la presencia de tres retenes de la fuerza pública el más cercano a más o menos 10 kilómetros del lugar de reunión sobre la vía Timba Santander de Quilichao, dos de ellos retenes temporales de la policía y un retén constante del ejército nacional en la comunidad de Timba.

Manifestamos nuestra indignación por este intento de masacre que compromete los derechos fundamentales a la vida, la participación, la protesta social y la protección. Ante los hechos ya relatados exigimos con carácter urgente a la Ministra del Interior Sr Nancy Patricia Gutiérrez, Sr Lorenzo Guillermo Botero Nieto Ministro de defensa. Sr Diego Fernando Mora Arango director de la Unidad Nacional de Protección, señor Néstor Humberto Martínez fiscal General de la Nación, señor Carlos Alberto Negret Defensor Nacional del Pueblo y comité de evaluación de riesgo y recomendaciones de medidas CERREM para atender inmediatamente la situación.

De igual manera exigimos al Gobierno de Colombia establecer las garantías de los derechos fundamentales a la vida, la participación y la protesta social. A la fiscalía que adelante las investigaciones pertinentes que tenga como resultado el esclarecimiento de los hechos y la captura de los perpetradores en todos sus niveles. De igual manera solicitamos el acompañamiento de los organismos multilaterales de DDHH, la veeduría y acompañamiento del ministerio público; defensoría del pueblo y la procuraduría étnica.

Resistir no es aguantar, hemos estado y seguimos estando por nuestras generaciones.

POR LA DEFENSA DE LA VIDA Y EL TERRITORIO.